

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3555

Murcia 29 Octubre de 1897

Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. . . pesetas 12.000.000
Primas y reservas . . . » 44.028.645

Total. . . . 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 84.650.087'42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

INTERESANTE

A las familias que acostumbran a poner cera en las iglesias y cementerios, en el día DE DIFUNTOS, se hace saber, que en la CERERIA DE SANTA CATALINA hay disponibles hachetas y blandones de CERA DE ABEJAS, al precio de 2'25 pesetas la libra de 460 gramos, comprándolas después de usadas a 1'88 pesetas libra. Los blandones y hachetas se facilitan también SIN RENUOVO, abonando en concepto de alquiler pesetas 0'40 y 0'20 respectivamente, y la cera consumida al precio corriente.

HONRAR Á LOS DIFUNTOS

es la misión mas noble que el hombre puede imponerse.

El mejor medio es dedicarles UNA LÁPIDA que perpetúe y enaltezca su memoria; y aquella se obtiene artísticamente terminada y con la mayor economía, comprándola en el conocido establecimiento de marmería dirigido por el acreditado industrial

AMALIO TORTOSA—Calle de Azucaque bajos de la Administración de Hacienda—Murcia
Antes de encarar trabajo alguno deben pedirse a esta casa dibujos y precios, que se facilitan gratis.

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA
En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y juncos, dibujos todos de novedad, pedidos, limpia-barros de seda y de cepillo, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA
AVISO IMPORTANTE
INCANDESCENCIA POR GAS
Se ofrece al público EL MECHE-RO FENIX que tan buen resultado viene dando por ser el más perfeccionado que hasta el día se conoce; produciendo muy buena luz y economizando benéfico un cincuenta por ciento de consumo.

Este mechero está instalado en varios establecimientos de esta, por cuya razón pueden apreciar sus excelentes resultados.
También se ofrecen lámparas eléctricas á precios baratísimos.
Para más detalles diríjase al representante en esta, José G. Alcaraz, Plaza de Camacho, núm. 4, Murcia. 30 20

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se ha recibido los mejores y mas bonitos dibujos en teas dobles, batallas y filetes, á precios sin competencia, como son tela doble dibujos de alfombra, á 6 reales y medio vara.
Batalla á 5 reales y medio; filete esparto y pita á 4 reales; pleita del terreno blanca superforisima á 3 reales; estera fina primera máquina á 70 céntimos, de segunda á 60.
Se arreglan alfombras y esteras usadas, á precios módicos.
No dejar de visitar dicha estereria, y quedareis convencidos de la verdad.
ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. 4

JOSE FUSTER

AVISO

A LAS SEÑORITAS ELEGANTES
En la Frería núm. 5, segundo piso, acaba de instalarse una modista á la última moda, enseñada por un modisto de París; también dá lecciones de corte á domicilio; aguarda quedar agradecida á las señoritas de Murcia. 15-11

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES
Mosaicos hidráulicos de la más renombrada fábrica de los señores
Garrigós Brouchal y C.ª de Alicante y de los señores
SANCHEZ Y LLAMAS de CARTAGENA
Grandes existencias en azulejos blancos, y de color, en clases superiores, que se realizan en esta casa á precios de fábrica.
EMILIO GIRONÉS
Calle de Bodegones, 9.—Murcia 15-14

SE VENDE en esta ciudad, calle de la Estrella, la casa mercedada con el núm. 1, compuesta de tres pisos.
Para tratar en la calle de Isabel la Católica núm. 3. 20-19

Ebanistería y Tapicería de M. Pérez Bravo
Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo, con gran elegancia, solidez y de todos estilos.
También se hacen toda clase de trabajos de carpintería.
Garantía en todos los trabajos y precios muy económicos.
FERNANDEZ CABALLERO—MURCIA 8-2

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se han recibido gran surtido de géneros para la temporada de invierno; reuniendo las condiciones de las tres P. P. P. y son buenas, bonitas y baratas.
Telas dobles y diferentes dibujos.
Batallas y cordelillo, á elegir á gusto del parroquiano.
Esterados de pleitas variadas en colores y dibujos; las hay de pleita gorda y blanca, llamada para Iglesias y despacho superior.
Esteras de junco de 1.ª clase y de 2.ª id. Gran surtido de esteritas de junco de diferentes y buenos dibujos y colores llamadas para los pies de cama, desde 2 reales en adelante.
En el mismo establecimiento se ponen alfombras nuevas y usadas; también esteran de todas clases á precios condicionales.
No equivocarse; en el establecimiento de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas é Isabélas.

Edición de la noche-29 Octubre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

La voz del pueblo

De nuestro colega madrileño, «El Imparcial», recibido hoy, copiamos lo siguiente:

«EL JURADO EN MURCIA»

La prensa de Murcia viene ocupándose de las constantes absoluciones de los procesos que son sometidos al Jurado de aquella Audiencia. Parece que allí, según la frase de un colega murciano, hay jurados de «oficio y de beneficio». Otro aclara aun más los conceptos, y dice que se vende la absolución como «una partida de naranjas».

Las PROVINCIAS DE LEVANTE dirige una exposición al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole intervenga en estos escándalos para reprimirlos con mano dura.

Los periódicos de mayor autoridad y circulación de España, se van asociando á los deseos del pueblo murciano.

La prensa de la provincia también ayuda el espontáneo y vivo movimiento de la opinión pública.

Adelante.

Recurso de casación

Hoy habrá salido para Madrid el interpuesto por la acusación privada, en la causa del crimen de la Arboleja; se funda en quebrantamiento de forma.

En realidad creemos que se han quebrantado las formas, y con ello la justicia.

Uaido este recurso al interpuesto por el Fiscal, veremos lo que resuelve el primer Tribunal de la nación, interesado mas que nadie en la dignificación de la justicia.

Nos han dicho, que un hijo del Presidente del Tribunal Supremo, que por mero accidente se encontraba en Murcia, presencié los juicios y el veredicto, de la causa del crimen de la Arboleja.

De manera que el Sr. Presidente del Tribunal tiene por feliz casualidad, medio para él seguro, de especial información.

Los pesimistas.

Creén algunos que no se vá á conseguir nada con esta campaña; créen que continuarán las absoluciones en la Audiencia y que se han de perpetuar los abusos que han agravado tanto á la sociedad.

Tenemos en este punto opinión propia.

Creemos que todo depende de esa misma opinión pública que ahora, agotada su paciencia, se ha revelado tan briosa como indignada.

Si el pueblo, por desilusion, por pesimismo, por cansancio, abandona su actitud de hoy, todo se ha perdido.

De esta unánime protesta, que ahora es el tema de las conversaciones, en todas partes, no quedará (en aquel caso) dentro de seis meses, ni rastro; si acaso quedará, para débil recuerdo, la causa criminal instruida contra nuestro Director, con motivo de uno de los artículos aquí publicados.

Porque los periódicos vivimos de eso; del aliento y de la fuerza que nos dá la opinión; somos sus servidores y cuando la opinión manda, tenemos que obedecer ó quedarnos sin lectores, que es tanto como perder la vida material y la autoridad; es la muerte.

Esta misma campaña, como todas las que sostenemos, las adaptamos nosotros á las exigencias del público; ese y no otro es el periodismo moderno, en su elevado concepto de organismo que expresa los sentimientos populares, como la palabra las determinaciones del espíritu.

Atendemos, pues, el criterio de la mayoría de las gentes, mas que el nuestro propio; sentimos los afectos del público con mas intensidad que los peculiares nuestros; vivimos con y de la opinión pública y no de nuestra exclusiva personalidad.

Podemos probarlo.
Nos han denunciado y no nos preocupa nuestra denuncia; estamos sujetos á un procedimiento criminal y no exhalamos ni una queja, ni una protesta; van á entender en esa acción criminal incoada contra nosotros, los mismos que se dán por agraviados con nuestros escritos, y á su fallo nos entregamos, sin pensar siquiera en si podríamos recusarlos. No preguntamos, siquiera, si el Sr. Fiscal que nos denuncia ante los Tribunales, ha sido tan diligente en perseguir otros delitos, como ahora demuestra para castigar el que nos atribuye; no recordamos siquiera, si el ministerio público, para corregir ataques al Rey, ha sido tan severo como lo es con nosotros, cuando censuramos lo que es digno de vituperio, y como lo fué para procesar al Director del Centro Telefónico de Murcia, en ocasión que no hay ahora para qué recordar y por los motivos que indugieron á aquel verdadero atropello.

Nada nos afecta, que pueda referirse á nuestra denuncia; no hemos pensado aun en defendernos; nuestro Director irá bien tranquilo á sentarse en el banquillo que ocupan los reos y sea lo que Dios quiera.

Pero este abandono de la propia defensa, significa que solo pensamos en defender lo que pide la opinión pública, la pureza de la administración de justicia, y en este punto no cedemos una línea, mientras tengamos la adhesión notoria de nuestros conciudadanos.

Si estos siguen queriendo, el triunfo es de ellos.

Mas periódicos

Nuestro colega «La Correspondencia de Alicante», se hace eco también, de lo que puede llamarse en Murcia, el asunto del día y copia íntegramente el artículo del periódico madrileño «El Liberal».

Es natural, que la prensa de Murcia, la de Madrid, la de toda España, se asocie á causas tan justas.

Nuestro artículo denunciado y la Exposición que dirigimos al excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, han tenido el honor de ser reproducidos por muchos periódicos, á los que Murcia debe gratitud.

Aunque la desilusión es grande, en los actuales tiempos, la opinión pública responde siempre á las buenas causas.

Los egoistas

Son aquellos que solo piensan en sí propios y nunca cooperan á las empresas de beneficio público.

No sentimos enojo contra ellos, si no tristeza.

Los egoistas están en un grave error; no piensan en que la obra social es la obra de todos, la resultante de fuerzas contrarias; la dinámica del Estado.

Cuando una fuerza se ejerce á favor de las absoluciones de criminales, debe haber otra fuerza mayor que se egerza en sentido contrario; los que no acuden á ayudarla cooperan, por error, al triunfo del mal.

Si todos los que están «metidos en sus casas» obraran como ciudadanos,

no sucederian tantas cosas malas, como ellos mismos lamentan en la soledad de su hogar.
No temen nada los hombres de bien, cuando defiendan la justicia.

Alguna vez han de abandonar el retraimiento en que viven; quizás ellos mismos ignoran las consecuencias terribles, que trae al país, el egoísmo de la comodidad.
Otro más.

Donativos

Copiamos de nuestro colega de Madrid «El Nacional»:
«La prensa de Murcia se hace eco de la alarma que existe en aquella población, ante las constantes absoluciones del Tribunal de la Audiencia, en causas vistas ante el Jurado y calificadas por el fiscal de homicidio y asesinato.»

D. Francisco Seguí ha interesado en un décimo de la lotería nacional del próximo sorteo, con una peseta de participación, en el número 5905 á la viuda é hijos del desgraciado Miguel Illán Pardo (q. e. p. d.)
También D. Manuel Ferrer, de Alcantarilla, le ha concedido 50 céntimos de participación, en un décimo núm. 3359, del próximo sorteo.
La caridad inagotable del pueblo murciano se manifiesta en muchas y simpáticas formas, lográndose con ella el amparo de los desventurados hijos de la víctima del Crimen de la Arboleja.

La viuda de Illán Pardo.

No es exacto como se había asegurado, que la viuda del infortunado Miguel Illán Pardo, marche mañana á Madrid.
Personas respetables le han asegurado que se hará justicia y que es innecesario por lo tanto su viaje.

La infeliz anda desolada acudiendo á todas las autoridades para pedirles justicia, por la muerte de su desgraciado esposo.
Las seguridades que se le han dado, la van tranquilizando.

Ante el juzgado.

Esta mañana ha prestado declaración nuestro Director ante el juez de 1.ª instancia del distrito de la Catedral, Sr. D. Luis Lopez Boo.
La circunstancia de estar en sumario las actuaciones que se practican, sobre nuestra denuncia, nos impiden, para no quebrantar el secreto debido, manifestar al público lo declarado por nuestro Director.

En prueba de imparcialidad, debemos consignar que el Sr. Juez, dentro de la más escrupulosa pulcritud legal, ha dispensado á nuestro Director aquella cortesia propia del que sabe egercer dignamente su autoridad.
Nos complacemos en reconocerlo.

Rumores

Hoy ha corrido por esta el rumor de que por el Ministro de Gracia y Justicia, se había realizado algun acto, relativo á esta Audiencia, que no hemos podido comprobar.

También se ha dicho que el Tribunal Supremo había acordado algo, que tampoco hemos comprobado.

No nos gusta hacernos eco de ciertas noticias hasta que resulten evidentemente ciertas.

Seguimos esperando sin impaciencia, pero deseando que Murcia encuentre satisfacción á sus deseos.

La viuda.

La viuda de Miguel Illán Pardo, que está bien aconsejada, se está produciendo con la mayor corrección.
Se ha negado dos veces, á asistir á manifestaciones que se proyectaban, y sigue confiada en que el gobierno hará justicia.
Nos ha encargado nuevamente, que demos las gracias á los que contribuyen á la suscripción, porque ya tienen pan sus pequeños é inocentes hijos.

